

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES

El HOLDINGDINE S.A. es una Corporación Industrial y Comercial constituida en el año 2000, por la Dirección de Industrias del Ejército, DINE, con el objeto de administrar corporativamente a las empresas de la Fuerza Terrestre.

El HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial del Ejército, actualmente opera una de sus empresas que tiene como objetivo la construcción y operación de centrales de generación eléctrica que se origine en el uso y explotación de las diferentes fuentes de energías y de otros recursos energéticos no convencionales, posteriormente busca ser operador de servicios de telecomunicaciones en sectores de baja penetración de servicios en nuestro territorio nacional.

La Corporación Industrial y Comercial del Ejército, tiene como estrategia institucional y empresarial la creación de una empresa de telecomunicaciones a fin de proporcionar servicios de telecomunicaciones y aportar con el desarrollo de la frontera norte del país en las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, con prioridad en sectores específicos de los cantones San Lorenzo, El Dorado de Cascales, Tulcán, Lago Agrio y Putumayo.

1.2. EL HOLDINGDINE S.A.

La Dirección de Industrias del Ejército, DINE S.A. y su holding de empresas se constituyó hace ya 30 años en nuestro país, a través de los cuales se ha convertido en un pilar de la economía ecuatoriana al generar gran cantidad de plazas de trabajo y de desarrollo empresarial.¹

Una brillante trayectoria sumada a la calidad y profesionalismo de quienes la conforman han logrado hacer de Holding DINE S.A. una de las Corporaciones industriales y comerciales más importantes del Ecuador.

1.2.1. Historia

La Dirección de Industrias del Ejército (DINE) se crea en un momento histórico de la vida nacional, cuando constituía un imperativo la consolidación del Estado Contemporáneo. Era la década de los años setenta, cuando la corriente universal económica - política del momento, conceptualizaba al Estado no como un vigilante de la acción privada, sino como la organización política-social encargada de planificar e impulsar estrategias dirigidas a reinsertar a países como el Ecuador, en el concierto de las naciones modernas.

La Ley Constitutiva de DINE, inspirada en el entorno que vivía el país, le reconoce expresas facultades para participar activa y efectivamente, creando empresas industriales de economía mixta y aprovechando los apoyos estatales que le facilitaban su crecimiento al amparo del ordenamiento jurídico vigente.

¹ <http://www.holdingdine.com>



Figura 1.1. Constitución de Dine.

En este mismo período, el proceso de integración subregional que había iniciado su estructuración a fines de la década anterior, adopta decisiones supranacionales que influyen en el quehacer económico-empresarial del Ecuador, con la asignación de los programas industriales sectoriales, en los que DINE compromete su presencia empresarial, creando compañías en asocio con inversionistas privados, en proyectos para incursionar en el sector automotriz, siderúrgico y metalmecánico, en especial.

También en el contexto del proceso integracionista DINE participa en la creación de una de las primeras empresas multiandinas (EMA'S) previstas en la legislación del Acuerdo de Cartagena, con inversionistas venezolanos, peruanos, colombianos y ecuatorianos, para la producción de tubería petrolera.



Figura 1.2. Visita Empresa de Calzado.

En la década de los años ochenta e inicio de los noventa, DINE reconduce su accionar empresarial para adecuar su presencia en proyectos industriales que debían sustentarse en conceptos asociativos modernos, por intermedio de sociedades anónimas, superando la utilización de las compañías de economía mixta que habían perdido vigencia y limitado el interés para los inversionistas privados extranjeros, principalmente, por no encajar en el modelo económico vigente.

DINE advirtió, en su debido momento, que la riqueza del subsuelo ecuatoriano estaba llamada a constituirse, a mediano plazo, en recurso sustitutivo del petróleo, por lo que lideró y promovió el interés nacional e internacional hacia la minería, creando empresas en asocio con inversionistas nacionales y extranjeros de probado prestigio, para proyectos de exploración y explotación aurífera en sectores de grandes reservas potenciales.

Convencido de la existencia de valiosos recursos turísticos en el país y de la necesidad de generar nuevas fuentes de trabajo, DINE participó, siempre de la mano con el sector privado, en proyectos de ecoturismo y hotelería, aprovechando los incentivos legales de la época.



Figura 1.3. Inspección de materia prima para calzado.

También, con aguda visión empresarial, consideró necesario volver la mirada al campo y asumir, con capitales y tecnología, la explotación agropecuaria, incluyendo la piscicultura y la floricultura, precisamente cuando estas dos últimas actividades se abrían mercados internacionales; consciente de las altas inversiones y de los serios riesgos que en el Ecuador soportan, por la inexistencia de claras políticas de fomento agrícola y pecuario.

Tomando como perspectiva el reto americano de la integración hemisférica, DINE y su Grupo Empresarial proyectaron su presencia hacia el nuevo milenio, estructurando su planificación estratégica, en orden a ubicarse, temporal y espacialmente, en el escenario que la economía mundial reserva para los Estados y empresas dispuestas a enfrentar desafíos, escudriñar nuevos horizontes e integrarse a la legión de los triunfadores.

Las políticas institucionales inscritas en los procesos de modernización que se inician en el Ecuador a mediados de la década del noventa le permitieron a DINE concretar procesos de desinversión en varias de las empresas en las que es accionista; así como reinversiones en proyectos dirigidos a generar mano de obra, atender requerimientos de la comunidad y efectuar contribuciones fiscales y municipales, en observancia del mandato constitucional y legal de apoyo al desarrollo socio-económico del país.

En las postrimerías del siglo XX, DINE explora los nuevos caminos que ofrecen los conglomerados empresariales, en asociaciones coyunturales tipo "Cluster" y en agrupaciones monolíticas y de alta gerencia y administración identificadas societariamente como Corporaciones, creando el HOLDINGDINE S.A., como una sociedad anónima, sujeta al régimen jurídico de derecho privado; acogiendo e incorporando herramientas modernas de manejo empresarial, de mejoramiento continuo y de gestión de calidad.



Figura 1.4. Empresa del sector metalmecánica.

El albor del siglo XXI encuentra a DINE, al HOLDINGDINE S.A. y al Grupo Empresarial en un nuevo estadio: Su posicionamiento y su decidido accionar para consolidarse como parte sustancial del sector productivo nacional, llamado a comprometerse inexcusable e inaplazablemente con el proceso mundial de la globalización, compartiendo aquella conceptualización que la define como un etéreo espacio internacional en donde se rompen ciertas relaciones de territorio, población y recursos y en donde las soberanías nacionales estatales tienen que dar paso a las normativas supranacionales para permitir el advenimiento de la última meta de la internacionalización de las actividades económicas.

En la actualidad el HOLDINGDINE S.A., pretende incursionar en el ámbito de las telecomunicaciones por inicialmente con un estudio técnico de pre-factibilidad para la implementación de una operadora de servicios de telecomunicaciones para el desarrollo de la frontera norte del país con prioridad en sectores específicos de los cantones San Lorenzo, El Dorado de Cascales, Tulcán, Sucumbíos, Lago Agrio y Putumayo en las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos.

1.3. COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El vicepresidente de la República, licenciado Lenín Moreno, felicitó la gestión empresarial que realiza la Corporación Industrial HOLDINGDINE S.A., en apoyo a la defensa nacional y desarrollo del Ecuador.



Figura 1.5. Visita del Sr. vicepresidente de la República, Lic.Lenín Moreno.

Esto sucedió durante la visita del segundo Mandatario a la matriz de esta entidad. El ex-presidente Ejecutivo de la Corporación, Sr. Coronel de Estado Mayor Conjunto Nelson Echeverría Martínez, indicó que los objetivos del grupo empresarial se alinean con el “Plan Ecuador”, mismo que fue desarrollado por el gobierno nacional.

El licenciado Moreno dijo que el HOLDINGDINE S.A. trabaja con una metodología de control y seguimiento de actividades que garantiza la eficiencia, transparencia de los procesos de los proyectos y el uso de los recursos.

El Sr. Coronel Echeverría, por su parte planteó que ésta metodología puede convertirse en apoyo importante en la operativización del “Plan Ecuador”, dada su trascendencia, complejidad y objetivos entre los que se destacan el fortalecimiento de la economía de las provincias fronterizas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Actualmente el Sr. Crnl. Ing. Nelson Marcelo Perugachi Cervantes es el nuevo Presidente Ejecutivo del HOLDINGDINE S.A. y el Director Ejecutivo de la Dirección de Industrias del Ejército, de acuerdo con la designación efectuada por la Junta General de Accionistas de la Corporación y por el Señor Comandante General de la Fuerza Terrestre, como autoridades nominadoras, respectivamente.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. General

Realizar el estudio de factibilidad para la implementación de una empresa operadora de servicios de telecomunicaciones del HOLDINGDINE S.A. con cobertura en los cantones San Lorenzo, El Dorado de Cascales, Tulcán, Lago Agrio y Putumayo en la frontera norte del Ecuador.

1.4.2. Específicos

- Investigar la presencia de servicios de telecomunicaciones en los cantones fronterizos San Lorenzo, El Dorado de Cascales, Tulcán, Lago Agrio y Putumayo.
- Realizar un sondeo de mercado para establecer las necesidades de servicios en los cantones fronterizos San Lorenzo, El Dorado de Cascales, Tulcán, Lago Agrio y Putumayo.
- Investigar la presencia de redes públicas de telecomunicaciones.
- Investigar la presencia de infraestructura de telecomunicaciones.
- Determinar los sectores en los cuales se podría prestar el servicio de telecomunicaciones.

-
- Investigar las normas y reglamentos locales para la construcción de redes de telecomunicaciones.
 - Analizar las tecnologías para la implementación de redes troncales y redes de acceso.
 - Determinar el tipo de infraestructura necesaria para proporcionar un adecuado servicio de telecomunicaciones.
 - Investigar el marco regulatorio que rige para la implementación de nuevos operadores de telecomunicaciones.

1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.

La finalidad de crear esta nueva empresa es estar preparados para ingresar en la esfera de las telecomunicaciones, para cubrir necesidades de servicios de telecomunicaciones inicialmente en los cantones fronterizos de San Lorenzo, El Dorado de Cascales, Tulcán, Lago Agrio y Putumayo, para lo cual es necesario actualizar e implantar nuevas tecnologías haciendo uso de dispositivos electrónicos, de procesamiento de datos, de comunicación de datos, de seguridad, etc., lo que permitirá a la Fuerza Terrestre y a las Fuerzas Armadas a través del HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial del Ejército, estar actualizadas en cuanto a tecnología, ya que se procura apoyar al desarrollo de estos sectores fronterizos y contribuir en la construcción de fronteras vivas positivas, tratando de reducir el costo de los servicios de telecomunicaciones sin dejar de consolidar sus fines de lucro.

Para una implantación es ineludible un previo análisis que defina: toda la tecnología en cuanto a dispositivos de comunicación, aplicaciones que manejan, en fin, todo lo que sea necesario para a futuro llevar a cabo la consolidación de un anteproyecto técnico para su posterior implementación como requisito necesario para solicitar en la SENATEL (Secretaría Nacional de Telecomunicaciones) las concesiones de los títulos habilitantes.

Por lo antes indicado, es prioritario para la Corporación Industrial y Comercial del Ejército, disponer con premura dicho estudio.

La importancia de este proyecto está relacionada con aspectos de Seguridad Nacional relacionada a la integración de los pueblos fronterizos y en coordinación con el Plan Ecuador que tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana para establecer la convivencia pacífica de la población asentada en la zona de la frontera norte, generando redes de comunicación que afirmen la presencia estatal, militar y tejido social, que faciliten la prevención y resolución de conflictos de manera armónica dentro del respeto total de los derechos humanos.

Mi Proyecto de Grado aportará con el estudio de factibilidad para la implementación de una empresa operadora de servicios de telecomunicaciones del HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial del Ejército, en la frontera norte del país, inicialmente en los cantones fronterizos de San Lorenzo, El Dorado de Cascales, Tulcán, Lago Agrio y Putumayo, para en un futuro establecer una plataforma de acción integral para la frontera norte y una mejor relación entre la población civil y militar.

1.6. ALCANCE DEL PROYECTO.

Este proyecto entregará datos relacionados con la presencia de servicios, redes e infraestructura de telecomunicaciones en sectores específicos de los cantones fronterizos San Lorenzo, El Dorado de Cascales, Tulcán, Lago Agrio y Putumayo. También se realizará un análisis en el ámbito regulatorio previo a la implementación del proyecto para la creación de la nueva empresa del HOLDINGDINE S.A.